

INFORME SOBRE CONSUMO Y DERECHO

DICIEMBRE DE 2016

A cargo de
M^a del Mar Gómez Lozano
Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería
@margomezlozano

ARTÍCULOS

[ALMARCHA JAIME](#), *Vulneración de varios derechos de los consumidores por la oferta de fibra óptica publicada en la página web del operador*

[BALLUGERA GÓMEZ](#), *Nulidad por abusiva de la cláusula de reclamación de posiciones deudoras*

[BALLUGERA GÓMEZ](#), *Sanción administrativa por usar una cláusula abusiva de reclamación de posiciones deudoras*

[GARCÍA MONTORO](#), *Cómo evitar perder nuestro dinero en un “fraudfunding”*

[GARCÍA VIDAL](#), *El titular de una red Wifi no responde por las infracciones de propiedad intelectual que realicen los usuarios de dicha red*

[LYCZKOWSKA](#), *¿Es consumidor una persona física que otorga una garantía a favor de una sociedad mercantil?*

[MARTÍN FABÁ](#), *¿Qué hay de nuevo en materia de protección a los consumidores de préstamos hipotecarios? Comentarios a la ley andaluza 3/2016, de 9 de junio*

[MARTÍNEZ ESPÍN](#), *Nulidad parcial de la orden ministerial sobre transparencia bancaria*

[PACHECO JIMÉNEZ](#), *Black Friday y Cyber Monday a través de nuestro smartphone*

[PÉREZ HERESA](#), *El Tribunal Supremo se pronuncia sobre el procedimiento de ejecución extrajudicial hipotecaria*

[VIGIL DE QUIÑONES OTERO](#): *¿Un crowdfunding para la vivienda?*

DOCUMENTOS

[PROYECTO DE INFORME](#) sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a determinados aspectos de los contratos de compraventa en línea y otras ventas a distancia de bienes. Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor

BLOGS / OPINIÓN

[GOMÁ](#): *¿Por qué es tan difícil cambiar de banco su hipoteca? Por una ley y por un fraude de ley*

[LÓPEZ](#): *Cancelación unilateral de cuentas bancarias: prevención del blanqueo y competencia desleal*

[LÓPEZ](#): *Los “Índices de Referencia de los Préstamos Hipotecarios” (IRPH)*

[LÓPEZ-DÁVILA](#): *“Cláusula cero” en préstamo hipotecario ¿Es necesaria la expresión manuscrita?*

[MARTÍN](#): *¿Puede un operador cortarme el servicio si no pago? ¿Y en relación a los servicios Premium?*

[TAPIA](#): *Crédito al consumo: El TJUE establece que la omisión de información esencial por parte del prestamista de un crédito al consumo podrá sancionarse con la privación de su derecho a los intereses y gastos*

[ZARZA](#): *Los ficheros de solvencia negativa: análisis jurídico y valoración sobre su adaptación a la normativa vigente sobre protección de datos*

NOTICIAS

TWITTER: lista [NR-CONSUMO](#) (posibilidad de suscripción)

[BDE](#): El principal índice de referencia de los préstamos hipotecarios (euríbor) baja hasta el -0,069 % en octubre

[FACUA](#): Multa de 150.000 euros a Orange por irregularidades en el control de la numeración

[FACUA](#): Un juez declara desproporcionada la 'multa' que cobra Vodafone Ono por el retraso en los pagos

[FACUA](#): FACUA prepara una batería de denuncias contra empresas que usan líneas 902 para la atención al cliente

[FACUA](#): La Agencia Española de Protección de Datos evalúa si puede sancionar a Google por los avisos de censura

[FACUA](#): WhatsApp sigue las instrucciones de las autoridades europeas y deja de compartir datos con Facebook

[FACUA](#): #TimoEléctrico Las ofertas de las compañías encarecen el recibo de la luz hasta un 26,2%

[FACUA](#): Un juzgado de Sevilla sentencia que la manipulación del euríbor sí afecta a las hipotecas de particulares

[FACUA](#): Bruselas da dos meses a España para que aplique correctamente las normas europeas sobre hipotecas

[FACUA](#): Multa a cinco eléctricas por no suministrar a la CNMC información sobre su atención al consumidor

[FACUA](#): #BlackFraude La mayoría de tiendas oferta falsos descuentos en Black Friday, según 8 de cada 10 usuarios

[FACUA](#): FACUA insta al Gobierno a que no dilate más la prohibición de los cortes de luz a familias sin recursos

[IUSTEL](#): El TS confirma dos años de prisión para el activista antidesahucios José Burgos por estafar a una familia

[NNyRR](#): Las cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios – Madrid, 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2016

[NNyRR](#): El mercado hipotecario tras la crisis. Las hipotecas que vienen: ¿Cómo evitar una nueva burbuja? 25 de noviembre, Barcelona

[OCU](#): Comprar un coche de segunda mano

[OCU](#): Black Friday: OCU monitoriza los precios

[OCU](#): Black Friday: Cómo salir airoso (y acertar)

[OCU](#): Reclamación DGRN por desacuerdo arancel notario

[RDME](#): El drama oculto de las preferentes

[RDME](#): Cabía ejercitar una acción de indemnización de daños y perjuicios basada en el incumplimiento de los deberes de información (STS 30 septiembre 2016)

[RDME](#): Bankinter, condenada a devolver más de 6 millones de euros a 81 clientes que adquirieron bonos y preferentes

[RDME](#): Popular, condenado a devolver medio millón al vender un producto financiero complejo

[RDME](#): El control de transparencia no se extiende al adherente no consumidor (STS 3 junio 2016)

[RDME](#): Diez preguntas sobre la usura

[RD MF](#): La información al cliente debe ser “adecuada” y “comprensible” (STS 10 octubre 2016)

[RD MF](#): El banco debe informar, sea mandato de ejecución o asesoramiento financiero (SAP de Tarragona 28 julio 2016)

[RD MF](#): Chiringuito financiero: Cómo evitar caer en sus redes

[TIC BEAT](#): La mitad de los clientes de banca ya usan aplicaciones fintech

[TIC BEAT](#): BlaBlaCar demanda a España ante la Comisión Europea

[FINANZAS PARATODOS](#): Black Friday y Cyber Monday, compra con cabeza

[FINANZAS PARATODOS](#): Tarjetas revolving, cuidado con sobreendeudarte

[UE](#): La Comisión publica los resultados de una convocatoria de datos sobre los servicios financieros en la UE

LEGISLACIÓN

UNIÓN EUROPEA

[Reglamento \(UE\) 2016/1952 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016](#), relativo a las estadísticas europeas sobre los precios del gas natural y la electricidad y por el que se deroga la Directiva 2008/92/CE.

[Reglamento Delegado \(UE\) 2016/2022 de la Comisión, de 14 de julio de 2016](#), por el que se completa el Reglamento (UE) n° 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación sobre la información para el registro de empresas de terceros países y sobre el formato de la información que deberá facilitarse a los clientes.

ESTATAL

[RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2016](#), de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el precio medio de la energía a aplicar, durante el cuarto trimestre de 2016, en el cálculo de la retribución del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad ofrecido por los consumidores de los sistemas eléctricos no peninsulares a los que resulta de aplicación la Orden ITC/2370/2007, de 26 de julio

[REAL DECRETO 469/2016, de 18 de noviembre](#), por el que se modifica el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación

AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

[Decreto 163/2016, de 18 de octubre](#), por el que se regula el régimen administrativo y el sistema de información de venta directa de los productos primarios desde las explotaciones agrarias y forestales a las personas consumidoras finales y establecimientos de comercio al por menor.

ARAGÓN

[LEY 9/2016, de 3 de noviembre](#), de reducción de la pobreza energética de Aragón

ASTURIAS

[LEY del Principado de Asturias 4/2016, de 4 de noviembre](#), de suspensión de liquidaciones de las deudas reclamadas a herederos de los usuarios fallecidos de los servicios residenciales públicos del Organismo Autónomo “Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias”

CASTILLA Y LEÓN

Ley 1/2016, de 13 de octubre, por la que se modifica la Ley 2/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Estatuto del Consumidor de Castilla y León ([BOE nº 272 de 10/11/2016](#))

ISLAS BALEARES

[LEY 14/2016, de 26 de octubre](#), por la que se establecen ayudas sociales a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado la hepatitis C como consecuencia de haber recibido un tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito sanitario público de las Illes Balears

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley de protección de los consumidores vulnerables y contra la pobreza energética ([122/000048](#))

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO Y EN COMISIÓN

Proposición no de Ley relativa a la eliminación de comisiones de retirada de efectivo en cajeros ([162/000252](#))

Proposición no de Ley sobre medidas para garantizar una verdadera "segunda oportunidad" a las familias y deudores en situación de insolvencia ([162/000247](#)) ([En Comisión](#))

Proposición no de Ley sobre la pobreza energética, el bono social y la garantía de suministro eléctrico para consumidores vulnerables ([162/000233](#)) ([En Comisión](#))

Proposición no de Ley sobre medidas para mejorar la protección de los consumidores frente a los desahucios y la pobreza energética ([161/000926](#))

Proposición no de Ley relativa a no repercutir en el recibo eléctrico de los consumidores domésticos las consecuencias de la anulación judicial del sistema de financiación del bono social ([161/000821](#))

JURISPRUDENCIA (Selección)

TJUE

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 26 de octubre de 2016. Ismael Fernández Oliva y otros contra CaixaBank SA y otros. Peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Juzgado Mercantil de Barcelona. Procedimiento prejudicial — Directiva 93/13/CEE — Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Contratos celebrados entre profesionales y consumidores — Contratos hipotecarios — Cláusula suelo — Procedimiento colectivo — Procedimiento individual con el mismo objeto — Medidas provisionales. Asuntos acumulados C-568/14 a C-570/14 ([versión en inglés](#))

[ORDONNANCE DE LA COUR \(huitième chambre\) 27 octobre 2016](#). « Renvoi préjudiciel – Article 53, paragraphe 2, du règlement de procédure de la Cour – Irrecevabilité ? Transport de personnes par véhicules automobiles – Conducteurs privés utilisant une application pour téléphone intelligent permettant de les mettre en relation avec des personnes désirant effectuer des trajets urbains – Obligation de disposer d’une autorisation d’exploitation » (Petición de decisión prejudicial – [DOUE C 429/9, de 21-12-2015](#))

[CONCLUSIONES DEL ABOGADO GENERAL SR. MACIEJ SZPUNAR presentadas el 10 de noviembre de 2016](#) (1) Asunto C-568/15 Zentrale zur Bekämpfung unlauteren Wettbewerbs Frankfurt am Main e.V. contra comtech GmbH [Petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Stuttgart (Tribunal Regional de Stuttgart, Alemania)] «Directiva 2011/83/UE — Protección de los consumidores — Comunicaciones telefónicas — Explotación de una línea telefónica por el comerciante con objeto de permitir que el consumidor se comuniquen con él en relación con un contrato celebrado — Prohibición de aplicar una tarifa superior a la tarifa básica — Concepto de “tarifa básica”»

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Tercera\) de 10 de noviembre de 2016](#) «Procedimiento prejudicial — Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor — Derecho de alquiler y préstamo de obras protegidas — Directiva 2006/115/CE — Artículo 1, apartado 1 — Préstamo de copias de obras — Artículo 2, apartado 1 — Préstamo de objetos — Préstamo de una copia de un libro en forma digital — Bibliotecas públicas» ([Nota de prensa](#))

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Tercera\) de 9 de noviembre de 2016](#). «Procedimiento prejudicial — Directiva 2008/48/CE — Protección de los consumidores — Crédito al consumo — Artículos 1, 3, letra m), 10, apartados 1 y 2, 22, apartado 1, y 23 —

Interpretación de las expresiones “en papel” y “otro soporte duradero” — Contrato que hace referencia a otro documento — Requisito de la “forma escrita” en el sentido del Derecho nacional — Indicación de la información exigida mediante referencia a parámetros objetivos — Datos que deben indicarse en un contrato de crédito de duración fija — Consecuencias de la falta de información obligatoria — Proporcionalidad» ([Nota de prensa](#))

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Sentencias

[Sentencia de 2 de noviembre de 2016](#), de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que estima el recurso interpuesto contra el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social, y declara inaplicable el régimen de financiación del bono social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y que deroga la Directiva 2003/54/CE), e inaplicables y nulos los artículos 2 y 3 del Real Decreto 968/2014 que desarrollan el citado artículo 45.4 de la Ley 24/2013, declarando el derecho de la recurrente a ser indemnizada.

[Sentencia de 25 de octubre de 2016](#), de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que estima el recurso interpuesto contra el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social, y declara inaplicable el régimen de financiación del bono social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y que deroga la Directiva 2003/54/CE), e inaplicables y nulos los artículos 2 y 3 del Real Decreto 968/2014 que desarrollan el citado artículo 45.4 de la Ley 24/2013, declarando el derecho de la recurrente a ser indemnizada.

[Sentencia de 24 de octubre de 2016](#), de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que estima el recurso interpuesto contra el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social, y declara inaplicable el régimen de financiación del bono social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y que deroga la Directiva 2003/54/CE), e inaplicables y nulos los artículos 2 y 3 del Real Decreto 968/2014 que desarrollan el citado artículo 45.4 de la Ley 24/2013, declarando el derecho de la recurrente a ser indemnizada.

[Sentencia de 24 de octubre de 2016](#), de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que estima el recurso interpuesto contra el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social, y declara inaplicable el régimen de financiación del bono social establecido en el artículo 45.4 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre (por resultar incompatible con la Directiva 2009/72/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y que deroga la Direc-

tiva 2003/54/CE), e inaplicables y nulos los artículos 2 y 3 del Real Decreto 968/2014 que desarrollan el citado artículo 45.4 de la Ley 24/2013, declarando el derecho de la recurrente a ser indemnizada.

TRIBUNAL SUPREMO

Contratación de productos financieros complejos. Nulidad ([STS, Sala Civil, de 24 de noviembre de 2016](#); [STS, Sala Civil, de 23 de noviembre de 2016](#)).

Crédito al consumo. Contratos vinculados ([STS, Sala Civil, de 24 de noviembre de 2016](#))

Contrato de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles. Nulidad ([STS, Sala Civil, de 21 de noviembre de 2016](#); [STS, Sala Civil, de 21 de noviembre de 2016](#); [STS, Sala Civil, de 14 de noviembre de 2016](#); [STS, Sala Primera, de 10 de noviembre de 2016](#))

Compraventa de viviendas. Entrega de cantidades a cuenta ([STS, Sala Civil, de 16 de noviembre de 2016](#))

AUDIENCIAS PROVINCIALES, JUZGADOS DE LO MERCANTIL Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Contratos de préstamo con garantía hipotecaria. Nulidad de cláusulas contractuales ([SAP Burgos, Sección 3, de 18 de noviembre de 2016](#); [SAP Burgos, Sección 3, de 17 de noviembre de 2016](#); [SAP Palencia, Sección 1, de 14 de noviembre de 2016](#); [SAP Burgos, Sección 2, de 10 de noviembre de 2016](#); [SAP Zamora, sección 1, de 4 de noviembre de 2016](#); [SAP Soria, Sección 1, de 3 de noviembre de 2016](#))

Contratación de productos financieros complejos. Nulidad ([SAP Salamanca, sección 1, de 2 de noviembre de 2016](#); [SAP A Coruña, Sección 5, de 2 de noviembre de 2016](#)).

Retraso de vuelo. Reclamación de daños y perjuicios ([SJM núm. 3 Gijón, de 8 de noviembre de 2016](#))

Cancelación de vuelo. Reclamación de daños y perjuicios ([SJM núm. 3 de Gijón, de 7 de noviembre de 2016](#))

Contratación de viajes por vía electrónica. Irregularidades en el proceso de compra. Inexistencia de nulidad ([SJM núm. 2 Palma de Mallorca, de 7 de noviembre de 2016](#))

Contrato de transporte aéreo. Inaplicabilidad de la cláusula limitativa del derecho de desistimiento del adherente ([SJM núm. 2 Oviedo, de 2 de noviembre de 2016](#))

RDGRN

[Resolución de 19 de octubre de 2016](#), de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la nota de calificación del registrador de propiedad de Sant Mateu, por la que se suspende la inscripción de una escritura de préstamo hipotecario ([BOE](#))

[Resolución de 19 de octubre de 2016](#), de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso interpuesto contra la nota de calificación del registrador de propiedad de Sant Mateu, por la que se suspende la inscripción de una escritura de préstamo hipotecario ([BOE](#))

AEPD

Levantamiento del velo de una empresa sancionada reiteradamente por tratar datos sin el consentimiento de los destinatarios ([resolución](#)).